

CORREO EXTRAORDINARIO.

DEL LUNES 17 DE SETIEMBRE DE 1787.

Carta del Ingeniero en Gefe D. Antonio de Gilleman sobre las pretendidas satisfacciones de los Diaristas á sus fundados reparos publicados en el n. 74. del correo de Madrid, que del orden superior se nos ha remitido para su publicacion.

Muy Señores míos: me veo precisado á recurrir segunda vez al periódico de Vms. para imponer perfectamente al publico en lo que debe inferir de las pretendidas satisfacciones publicadas el día 22, y siguientes del mes pasado á los reparos que con toda la urbanidad posible expuse al publico por medio de su Correo n. 74.

Estos primeros reparos míos no han tenido por objeto al Diario, que he creído y creo ser de suma utilidad para el pueblo de Madrid; principalmente por su segunda hoja. Mi intencion fue al contrario procurar que su frontispicio que contenia el anuncio de diversos aspectos de los cuerpos celestes, y observaciones meteorológicas (bajo el nuevo término de *afecciones*) tuviese la perfeccion debida á todo lo que se dá al publico para su instruccion.

Con esta mira, á fines de Setiembre de 1786. dirigí á los Diaristas una carta, y en 9 de Octubre del mismo, otra; en las quales iban referidos los notables errores que publicaban en asuntos relativos á las dos ciencias, de las quales tengo mas de 50 años de práctica, y para que se verificase la emienda, exponia en dichas cartas muy por menor los requisitos que sus instrumentos debian tener para ser perfectos, y el modo admitido en todas partes y especialmente encargado por todos los físicos modernos, para que las observaciones hechas con ellos, pudiesen servir á la perfeccion deseada de la meteorología; ofreciendoles espontanea y gratuitamente instrumentos perfectísimos construidos enteramente por mi mano con las prolixidades del nuevo método de Mr. J. A. de Luc, aun no conocido en España,

y generalmente adoptado por todos los modernos.

La resulta de estos avisos se puede ver en la nota del Diario del día 10 de Octubre del mismo año, en la que se solicitaba una junta, que se efectuó el día 16, y en la qual quedaron convencidos de sus errores astronómicos: vieron tambien, y admiraron la perfeccion de mis instrumentos, y de paso les hice ver una carta del P. Corte uno de los mas célebres meteorólogos de Europa, que podia hacer les conocer que yo no era principiante en estos asuntos; finalmente (para abreviar) de resultas de mis explicaciones recibí al otro día una esquela, en que solicitando les perdonase las imperiencias y enfados de su importunidad é ignorancia, me rogaban les enviase por escrito un exemplo del modo de determinar los ortos y ocasos de la Luna, según les habia enseñado el día antes, por haberselos borrado las especies, y no haber aun recibido las efemerides de la Lante, á lo que correspondí al instante; y en consecuencia pocos dias después recibí otra esquela, cuyo extracto es el siguiente..... Hoy 23 de Octubre = Amigo y muy señor mio Don Antonio de Gilleman..... con suma complacencia y aprecio he recibido la instructiva leccion que me ha remitido Vm. sobre el problema astronómico de la determinacion de los ortos y ocasos lunares y las tablas impresas de los arcos semidiurnos..... Por todo ello le doy repetidas gracias, y le quedo sumamente reconocido, pues solo en Vm. tenia constancia y seguridad de que me vacase de mis dudas, y de que me enseñase lo que no sabia, como sujeto docto y versado en el difícil cálculo astronómico, en el qual yo no poseo mas que unos principios, y una instruccion muy superficial, pero si una aplicacion muy grande..... De la sabia instruccion de Vm. procuraré de aqui adelante hacer el debido uso..... pero esto será en quanta

se lo alcanzare á mi corta comprehension.... Vm. me dispensará que repita el recurrir á su erudicion y mayores luces, para que haya de merecerle el favor de que se tome la molestia de aclararme mis dudas &c. firmado P. A. S. y G. Desde esta época no los volví á ver, y seguramente si esto hubieran practicado, ni primer noble y recto proceder, que no podían desconocer, les era garante de la complacencia que hubiera tenido en ayudarlos generosamente y no hubieran entregado á la prensa el cúmulo de errores que cometieron, y cometerán, los cuales me obligaron á manifestar al público.

Si se coteja el estilo de esta esquela con el arrogante, y de suficiencia que reina en las pretendidas satisfacciones á mis reparos (*) ¿quién podrá creer que son los mismos los que hablan en ambas partes? No podrán mis lectores dejar de admirar los portentosos progresos que los Diaristas hicieron en menos de 2 meses, de tal suerte que de maestro me han vuelto discípulo, como se verá luego.

Mi primer reparo sobre la diferencia de meridianos que siniestramente se me supone haber graduado de error considerable, se dirigia á insinuar de paso que se diese la mayor perfeccion á los cálculos. En el año 1743, y los siguientes observaba aquí en el Colegio Imperial el Astrónomo Jesuita Bohemio el P. VVendelingen con perfectísimos instrumentos costeados por la munificencia del Rey Fernando el VI. Asistí á sus observaciones, y me consta que las comunicaba á la Real Academia de Paris, y es verosímil que de allí nació la correccion de M. de la Lande de 24 min. y 18 seg. en 23 y 3. Luego hasta que se verifiquen nuevas observaciones locales: qué motivo habrá para preferir las antiguas hechas con instrumentos imperfectos? y así la opinion de 23 y 3, es la que por ahora se debe adoptar.

En quanto al error de 15 horas en el plenilunio de 2 de Febrero y que se anunció para el día 3, lo que se reparó fue la suma complacencia que se experimentó al ver el cálculo de Don Martin de Zabaleta

concurrir con el de los Diaristas (véanse en el Diario del día 2 de Abril las siguientes palabras: *luego pudo acontecer* (el plenilunio de Febrero) á las 11 hor. 39 min. y 40 seg. de la mañana (notese la expresion siguiente); *segun fijamos en nuestro periódico número 225, pag. 175.* Por mas diligencias que se han hecho no se ha podido hallar en aquel Diario de 2 de Febrero las citas de num. y pag. ni lo pretendido *fixado* en él, porque realmente no existe en ninguna parte: esto fue un arbitrio de sutileza indecente para aparentar un acierto imaginario, y desorientar la mayor parte de los lectores poco versados en estas materias.

En la referida tarde del día 16 de Octubre de 1786. expuse á los Diaristas todo lo que repiten exáctamente en el Diario de 23 de Julio, en sus 17 primeros renglones, suponiendo con gracia, que no debo ignorar estos fenómenos; entonces vieron en mi casa por la primera vez los efemerides de la Lande, y las tablas que citan de M. Guerin; se conoce que se hicieron cargo de lo que les previne entonces, de que en cada mes ocurría un día en que no salía la Luna; otro en que no pasaba por el meridiano; y otro en que no se ponía, lo que acontece quando uno de estos tres aspectos sucede tan cerca de media noche que poco despues se entra en el día siguiente; por exemplo: culmina la Luna el día 1 del mes á las 11 hor. y 3 quartos de la noche: se ve que un quarto de hora despues entra el día 2; y como este astro necesita mas de 24 horas para volver al mismo meridiano, empleará en su curso todo el día 2 sin que pueda llegar otra vez al nuestro: qué inconveniente habrá en decirlo: ó bien en usar de un O para avisar que en aquel día 2 no puede la Luna llegar á culminar, y no por esto habrá dexado de ponerse, salir y subir hacia el meridiano en dicho día 2; y vendrá bien la pregunta: ¿dónde se habrá quedado este satélite nuestro en aquellas 24 horas que no ha culminado? Lo mismo se puede y se debe hacer en los días en que no se puede verificar su orto, y su ocaso añ

(*) Véanse los Diarios de 22, 23, 24, 25 y 26 de Julio último pasado.

el menor inconveniente, y sin faltar á la Verdad; pero quando todos los meses leemos en el Diario, hoy propiamente no tiene la Luna otro *culminacion* al acaso, y se nos encaja en un mismo dia la falta de los tres aspectos, á semeiante absurdo viene ademas quadisimamente la especie de *chiste* ¿donde pues se ha quedado este satélite nuestro en aquellas 24 horas en que no ha salido, que no ha culminado ni se ha puesto? pero nada puede igualar al increíble desvario de los quatro últimos renglones de esta célebre pretendida satisfacción, que sola ella basta para acreditar con demostracion completa las pocas luces que tienen los Diaristas en astronomía, juzguen mis lectores de esta rara salida: pero con esta diferencia de que esta réplica se la podriamos hacer durante una lunacion hasta tres veces (si, neciamente) quando nosotros solo una podemos ser reconvenidos durante la misma: esto ya se vé que son fruslerías ajenas de tomarse en boca por hombres que se precian de inteligentes, y que lo son en realidad. De este modo gradúan de fruslerías el mayor disparate que se puede decir en astronomía.

En quanto á mi ¿ reparo por fin se confiesa de buena fe que el anuncio falso de la ocultacion de Syrius por el Sol, fue una equívocacion conocida, pero disimulable por no ser la materia de la mayor consideracion. No son de este parecer todos los astrónomos del orbe, pues esperan con la mayor ansia estos tan preciosos, como raros fenomenos para la perfeccion de la geografia, nautica, y de toda la teoría celeste, y si esta materia no es de la mayor consideracion mucho menos lo son todas las afecciones del Diario; á menos que no se gradúen de tales las amplitudes *ortiva* y *occidua*, que nunca *in æternum* se podrán observar en Madrid, porque no son visibles los verdaderos limites del horizonte. Segun los Diaristas estas equívocaciones (garrafales) son anexas á todo hombre por sabio que sea, y prueba de ello es que hasta el mismo señor Gillemán (notese bien todo lo siguiente sentado con un tono magistral é irónico) se equivoca al proponernos este reparo quando dice que Syrius estaria en nuestro meridiano á las 9 hor. y 27 minut. de

la noche, no debiendo ser sino á las 9 line 2 minut. y 50 segundos como nosotros deciamos, y supuesto que antes nos acusa de defectuosos en la reduccion de los meridianos; cómo es que el señor Don Antonio confunde el de Paris con el nuestro en el citado cálculo &c. ¿? Quién no creeria que son unos profesores consumados que dan allí una prueba de su superioridad en astronomía? Pues luego verán mis lectores que desgraciadamente esta leccion irónica no es sino un absurdo clasico mas que añadir á los ya referidos.

En el referido dia 16 de Octubre expliqué tan claramente á los Diaristas por medio de una figura, el facilísimo método de indicar el paso de la Luna por nuestro meridiano, que desde entoncos con el auxilio de las efemerides de la Lande lo anunciaron con acierto. Pero ya que veo que se les han borrado las especies, las renovaré con un exemplo.

El dia 29 de Junio v. g. la distancia del Sol á Syrius en ascension recta es O, porque se hallan ambos en un mismo círculo horario, y permanecen así en él todo aquel dia sin discrepancia sensible; luego estos dos astros pasarán necesariamente juntos el dicho dia 29 de Junio por todos los meridianos de Europa, y así se podrá decir con verdad que el dia de S. Pedro Syrius pasa por el meridiano de Roma á medio dia cabal, y por el de Milan, de Turin, de Paris, de Madrid, de Londres &c. tambien á medio dia; pues la diferencia de Roma á Madrid apenas llegaria á 11 seg. y de Paris á Madrid no seria de 7 seg. Juego quando dice que el Syrius estaria en nuestro meridiano á las 9 y 27 min. de la noche senté una verdad irrefragable y demostrada; y los Diaristas un absurdo en contradecirme con una falsedad ridicula, y con tono irónico que tan mal les sienta. Su cálculo (absurdo en esta ocasion) vendrá bien quando se les preguntará: que hora cuentan en Madrid quando en Paris á las 9 y 27 min. de la noche culmina Syrius? problema muy diferente.

Seria muy largo de responder á todas las falsas consequencias insertas en el Diario del 25 de Julio en satisfacción á m

quarto reparo, procuraré evidenciar estos nuevos errores en pocas palabras; pero primero diré que es muy singular que en el Diario de 3 de Enero haya puesto el impresor en el anuncio de los dos eclipses lunares, dos veces *de noche* en lugar de *de día*. ¿Como pues no se avisó esta equivocación en el siguiente Diario, como se practicó para otras de menor entidad? ¿Son acaso tan fáciles de suplirse por los lectores, como un paréntesis mal situado? (*) Con semejante subterfugio todos los errores serán de imprenta, menos los del *Almanaque, Kalendario y Guia* que se tiene mucho cuidado de tildar en todos los cuartos de Luna. (**)

Ahora brevemente probaré de un modo al alcance de todos, que el eclipse lunar de 24 de Diciembre no puede ser visible en Madrid. Esta oposición eclíptica sucederá muy cerca de nuestro horizonte: el Sol, la Tierra y la Luna se hallarán al poner de este primer astro en una línea recta á corta diferencia; luego saldrá la Luna quando se pondrá el Sol, esto es á las 4 horas, 36 minutos y 43 segundos: pero el anuncio del fin de este eclipse es á las 4 horas, 13 minutos y 28 segundos; luego quando podremos ver la Luna en nuestro horizonte habrá á lo menos 23 minutos que se habrá acabado dicho eclipse; digo á lo menos, porque desde la oposición verdadera aun habrá retrocedido la Luna atrasando su orto; y no era de la obligación de un Diario, cuyo objeto es Madrid, dar aviso de esta circunstancia? Con esta sola demostracion se inutilizan todas las inconsequentes objeciones contra mi primera asercion. En quanto á las demas dudas sobre si será ó no visible en el resto de la Europa mas occidental que Paris, se desvanecerán con solo establecer esta verdad: que en los eclipses horizontales mas

influye, para que sean visibles, la latitud, que la longitud de los lugares, y así á pesar de todo raciocinio contrario, mas de la mitad de la Francia occidental, toda la Inglaterra y Escocia, y gran parte de la Irlanda, verán el fin de este eclipse de tal suerte, que en Edimburgo capital de la Escocia, situada casi sobre el mismo meridiano que Madrid, habrá cerca de tres cuartos de hora que la Luna estará sobre su horizonte quando verán el fin. El todo á causa de la diferente obliquidad de los arcos semidiurnos, y variedad de horizontes, pues ignoro lo que significa el *Crizote Europeo*.

A la indecente pregunta: ¿pero quién ha dicho al señor de la Lande que la Francia puede reputarse por parte occidental de la Europa, sino por parte media? Se responde, que el señor de la Lande, y todo geógrafo saben que mirada la Europa de norte á mediodía, la Francia es una de sus partes medias; pero considerada como conviene en el caso presente relativamente al aparente movimiento diurno de la esfera celeste, de oriente á poniente, es occidental, y muy occidental.

Tocante á la altura de la Luna del día 1 de Febrero, lo que se reparó fue el haber visto anunciar como una de las mayores alturas á que se nos pone la Luna en nuestro meridiano, una muy mediana; en efecto este astro la tuvo mayor en 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de aquel mismo mes, y tambien en 23, 24, 25, 26 y 27 de Marzo; y para abreviar, no hay mes en que no venga en algunos dias mayor altura: ¿á qué venia pues este anuncio como cosa rara? Esto fue lo que se hizo reparar no como error, sino como infundada ponderacion.

Ultimamente para dar alguna autenticidad á lo que me queda que decir sobre

(*) Un paréntesis que el impresor colocó mal, es la única falta que se hallará en mis reparos y que mereció la censura de los Diaristas.

(**) Si el que compone la guia ó almanak tuviera las efemerides de la Lande (que siempre que quisiere encontrará en mi casa) copiaria igualmente las horas de los cuartos de Luna. ¿No sería mas útil enmendar el salir y el poner del Sol que se copia á ciegas en dicha guia (y á veces muy mal) bien que errados en muchas partes en mas de 5 minutos? Pero hoc opus, hic labor est, que no se halla hecho en las efemerides.

la meteorología, me veo precisado á publicar en las notas adjuntas unos extractos de algunas cartas que recibí relativas al asunto presente, y no se traducen para evitar toda sospecha en su legitimidad. (a)

No pueden haber olvidado los Diaristas que he visto en su misma casa sus instrumentos, y que los he manejado escrupulosamente. Con mas de 50 años de experiencia que tengo en la construcción por mí mismo de estos instrumentos para mi uso, y el de mis amigos, me sobran dos minutos para echarles un fallo rotundo, pero acertadísimo: saben tambien que les dixé que sus escalas eran falsas, y que así ninguna observacion podia ser legitima; tambien saben que en este mismo acto les ofrecí gratuitamente segunda vez instrumentos perfectos, pero no los volví á ver, y no era regular que los fuese á suplicar se dignasen admitirlos: con muchísima mas razon pudiera yo preguntarles; ¿cómo saben que tienen dos excelentes

termómetros de Reaumur? ¿acaso conocen en qué consiste esta excelencia? ¿será quizás porque tienen este título, y han venido de París ó de Londres? La respuesta á mi carta por el P. Cotte (b) podrá dar á conocer si es facil en el mismo París sujetar á los artífices á tomar las precauciones que exige la nueva perfeccion del excelente método de Mr. de Luc, (c) totalmente ignorado aquí, sin cuyos requisitos ningun termometro se puede lograr perfecto.

Lo mismo diré del barometro, á quien el citado célebre Físico ha dado toda la perfeccion posible, y no siendo construído con las condiciones que demostró Mr. de Luc, no puede ser perfecto ni comparable. ¿Pero de qué servirán estos perfectos instrumentos en manos de quien no sabe usar de ellos? En vano advertí bocalmente á los Diaristas que el termometro de observacion debe colocarse á la inclinencia, esto es, dirigido al norte fuera

(a) Extractos de cartas de Monsieur de Reaumur á Don Antonio de Gillemán.

A París ce 21 janvier 1752. = Les observations météorologiques, Monsieur, que vous m'avez fait la grace de me communiquer, ne laissent rien á desirer si non que vous vouliez bien continuer tous les ans, & en faire de semblables, elles partent de main de maître, tout s'y trouve jusqu'à la plus grande propreté dans les tables où vous les avez disposées, je n'ai pas tardé á en faire part á l'Académie qui en á été aussi satisfaite que moi &c.

Otra del mismo: á París ce 22 Août 1752. = Si je n'eusse pas, Monsieur, été assez convaincu de la confiance qui es due á vos observations, il ne me seroit plus possible de leur en refuser une bien entière, après avoir vu par la lecture de votre lettre jusqu'ou vous savez porter vos scrupules dans la construction des thermometres &c.

(b) Otro extracto de una respuesta del mas célebre meteorologista de Europa el Padre Cotte del Oratorio, al mismo Don Antonio de Gillemán.

De Laon le 14 Decembre 1785. = Rien de plus solide Monsieur, que toutes les raisons que vous alleguez pour proscrire l'esprit de vin, je n'en suis convaincu par ma propre expérience. Il seroit bien á souhaiter que les ouvriers voulussent s'assujettir á prendre les sages precautions que vous prescrivez pour la construction des thermometres á mercure; je ne parle pas de ceux d'esprit de vin, car ils n'en font plus que pour vendre aux coureurs et á tres bon compte: de plus de cent correspondans que j'ai, il n'y en á pas quatre qui se servent de thermometres á esprit de vin... j'applaudis beaucoup, Monsieur, au dessein que vous avez de publier un ouvrage clair et précis sur la construction du barometre et du thermometre, et je desire que vous preniez la peine de le traduire en françois et de le publier sous les deux langues, nous ne pourrions qu'y gagner dans ce pays.... je recevrai toujours avec d'autant plus de reconnaissance toutes les observations que vous voudrez bien m'envoyer, qu'elles seront faites et redigées de main de maître et par une personne instruite &c.

(c) Es actualmente lector de la Reyna de Inglaterra.

del alcance de los rayos del Sol en una ventana exterior: en vano leen en el libro del citado P. Cotte que tienen sin usarle: se tendrá cuidado de colocar el termómetro al aire libre, esto es, á fuera de las habitaciones. También tienen el libro del célebre Doctor Merrin, donde pueden haber visto lo que dice página 18 tildando al Doctor Ciulli de Nápoles que tenía su termómetro en su quarto; ¿se necesita acaso para la perfeccion de la meteorología conocer el temple del quarto de los Diaristas? Lo que desean todos los meteorologistas y físicos es una historia exacta de los diferentes temples de la atmósfera en aire libre, y de los fenomenos que resultan de sus mudanzas.

¡Qué admirable fue, pues, el pensamiento y salida siguiente contra mi modo de observar! *¡Pero ha!* exclamará el Señor Gilleman, sus observaciones no concuerdan con las mías, y he aquí la causal y fundamento de su rotundo fallo. El público imparcial juzgará si la indecencia de esta exclamacion sienta bien á unos Diaristas autores de todos los referidos absurdos.

No era posible guardar el silencio sobre tantos errores publicados en la capital del Reyno cara á cara de unos Cuerpos facultativos versados en todas las ciencias matemáticas, como si se pudiese en su presencia arrogarse impunemente la libertad de esparcir toda especie de disparates en dichas ciencias, sin que los pudiesen conocer y refutar; creo haber con sobrada claridad desempeñado mi objeto; y así declaro aquí que no responderé á nuevos absurdos; pues mejor que yo han demostrado los Diaristas en sus pretendidas satisfacciones lo versados que están en las ciencias: no pudiera yo evidenciarlo con superiores pruebas; y así se solicitaría en adelante una decision completa de las Academias del Reyno, y principalmente de la de Marina que se publicará en todos los periodicos posibles, para que el público sepa á lo que se deberá atener. Madrid á 7 de Agosto de 1787. B. L. M. de V. su afecto servidor Antonio de Gilleman.

P. S. *Se ha notado que desde el primer del mes se recurrió al más seguro medio de evitar absurdos en las afecciones astronómicas con la supresion de la mayor parte de ellas, y sería aun mucho más acertado suprimir enteramente unas y otras, como también toda cuestión física para dar mayor perfeccion al Diario.*

Anecdota. Frequentaba un jóven una casa de Milan, en la que habia dos señoritas, á cuyos padres hizo manifestar que tenia determinado casarse con una de ellas; y habiendose las negado, creyó consolarse poniendo su inclinacion en la criada, cuya figura, buena conducta y carácter le parecieron propios para hacerle feliz. Resistian los padres del jóven prestar su consentimiento, pero convencidos de las buenas qualidades de la muchacha, accedieron y partieron su cariño entre esta y su hijo. La felicidad y union que reynaban en la familia, se las turbó y destruyó una grave enfermedad, que acometió á la esposa: los Medicos aseguraron que se hallaba en sumo peligro, y con esto se desvelaba mas el amor de los padres y del esposo, y muy particularmente el de la madre, la qual quiso asistir á la operacion de unas ventosas que la habian recetado: pero ¡qué dolor! ¡qué turbacion la de esta suegra quando vió en las espaldas de aquella jóven una señal que ella misma habia puesto á su propia hija luego que nació desde cuyo instante la hecho en la casa de expositos. El llanto y los sollozos la anegaban, quando reconoció á su hija, declarandola tal, inmediatamente y separando para siempre del trato conyugal á los dos hermanos.

Discurso sobre Colonias para poblar en America. Despues de purificada la tierra de los vicios de los hombres por el Diluvio universal, fué la primera colonia, para repoblarla las ocho personas que componian la familia del virtuoso Noé; salvada en la Arca, que á prevencion le mandó Dios construir y concluido el plazo del azote, salieron de ella Noé, y sus tres hijos, Sém, Cam y Japhét, con sus mugeres, propagaron la especie, y se estendie-

ron por el mundo en pequeñas poblaciones, que fueron creciendo á medida que se multiplicaban los vivientes, y se formaron famosas ciudades, como Tiro, Antioquia, Babilonia, Jerusalén, Jericó y otras, continuando los Fenicios, los Asirios, los Griegos, los Romanos y Cartagineses en mejorar la arquitectura, ennoblecer sus residencias, en navegar con los pequeños buques de aquellos tiempos, en formar leyes y ordenanzas para el buen gobierno y comercio, y crecidos exercitos, para disputarse las glorias, y arrancarse los conquistas con ambición recíproca: unos subían, y otros bajaban alternativamente, segun los sucesos, hasta la total extincion de aquellas y otras naciones, de que solo queda memoria en las historias.

Hasta ahora he sido uno de los que creyeron que ademas de la expulsion de Moros y Judíos, habia no poco contribuido á la despoblacion de España el descubrimiento de las vastas Americas y no me apartaria enteramente de este concepto, á no hacerme el cargo de que el sistema general ha mudado de tal suerte, que el teatro de la guerra que antes fue en Italia y Flandes se ha trasladado con fuerza á aquellas remotas regiones del nuevo mundo, teniendo muy presente que en la del año de 62, asombraron los Ingleses, llevando al sitio y conquista de la Havana doce mil veteranos, y quatro mil negros: están poco menos que á la vista los esfuerzos que en los últimos empeños hicieron las tres potencias de España, Francia é Inglaterra en la parte Septentrional y la India, con gloria y provecho de las dos principales ramas de la casa de Borbon; abatimiento, y desengañó de Jorge Guiliermo III. y de la orgullosa nacion Británica que gobierna, y que pretendia ser arbitra del comercio universal, con el imperio de los mares, que por su naturaleza son libres á los que se aventuran á sus peligros, como el aire á los pájaros.

¿Quando se vieron como hoy las principales plazas americanas y asiáticas, tan fortificadas y pobladas de cañon como las de Europa? ¿quando tan considerables guarniciones? ¿quando tan bien provistas de

viveres y pertrechos? Todo es necesario para conservar los poseedores lo que tienen y oponerse á los envidiosos, que contra todo derecho intenten hacerse dueños de los ricos minerales, que á costa de su industria y sus contingencias pasan de nuestras primeras manos, una buena parte á las suyas: vayan á tentar ahora el Morro, y la Cabaña en la Havana, y otras fortalezas, que modernamente se han construido y reparado en varios parajes de las Americas, de que S. M. es dueño.

No es disputable que la poblacion de España no corresponde á las obligaciones que tiene en sus plazas, y dilatadas costas del continente; á las islas Baleares, á los presidios mayores y menores de Africa; á los estendidos dominios ultramarinos; á las tripulaciones y guarniciones de los buques de la Real Armada, y á las demas necesidades precisas del estado: no lo es tampoco, que las banderas de los Regimientos que se envian á las Americas, vuelven solas porque al soldado que genialmente se inclina á la libertad, y al vicio, y como blanco le igualan en la estimacion aquellas gentes al oficial de mayor carácter, le es violenta la sugesion y la disciplina á que estaba acostumbrado, deserta, se interna, y muchos se casan propagando la generacion (que nos debiera ser parcial) la racionalidad de los incultos, la agricultura, y los oficios, aunque se puede recelar que radicados olviden con la serie del tiempo el amor á su patrio suelo, y extendiendo la ciencia militar, se constituyan temibles hijos rebeldes á su benéfico productor, difíciles de reducir á la obediencia en que nacieron, porque median muchas aguas para sujetarlos por la fuerza: hablen las Provincias que componen la nueva republica de los Estados unidos de America que separada de su metrópoli, está reconocida de todas las Potencias del universo (inclusa la de que eran vasallos) por independiente. ¿Qué perjuicios ha causado á la gran Bretaña su inesperada perdida, pues segun se calcula por quatro y medio millones de libras esterlinas, que al año introducía en generos, sacaba diez y ocho, prestindiendo de los excelentes mari-

neros con que tripulaban sus esquadras; los bien contruidos baxeles, y el daño que en los rompimientos causaban sus corsarios.

Deducese de estos antecedentes, que aunque todos los que se quedan, pueblan, procrean, y la necesidad los haga agricultores y artistas, siempre será poblacion sospechosa; y sin embargo de que el globo de los soldados carece de instruccion, no faltan entre ellos algunos, capaces de ser buenos caudillos, y de formarse con el exercicio sobresalientes guerreros, mayormente prácticos de un terreno inmenso donde pueden retirarse y reforzarse con los Indios, en el caso de verse estrechados con el abrigo de caudalosos rios, de bosques y de asperezas, donde es imposible reducirlos, como sucede á las Hordas de los Tartaros errantes, y lo experimenta la grande Emperatriz de Rusia, con los que dan tanto que hacer á sus tropas en las cercanías del Caucasó, pues las atacan improvisamente con vigor, y se recogen con ligereza, donde no se pueden seguir para volver á la carga, quando se les presenta proporcion. (*Se continuará.*)

Continuacion de la Carta empezada en el número anterior. Son inseparables desde su principio al verdadero Tarantismo, los dolores intensos de todo el cuerpo, siendo veheméntisimos en el estómago, hipocondrios, y region correspondiente de la espina, como consta de la historia de esta enfermedad dada por los Griegos, de los experimentos hechos en Roma, y de los expresados enfermos de los Hospitales de San Roque; pero en nuestro enfermo nada ha habido de esto. Lo que se ha visto, es una agitacion y movimientos convulsivos del brazo y pierna de un lado: esta es una enfermedad tan poco parecida, como del todo distinta del Tarantismo, la qual asi como en España la han observado los prácticos en Inglaterra, en Dinamarca y en Alemania, donde no ha habido ni hay Tarántulas. Me obliga la

brevedad á suspender este método de analogizar los demas fenómenos, los quales igualmente que los expuestos, prueban quanto afirmo.

Lleguemos ya á la incontrastable prueba con que se quiere persuadir ser verdadero Tarantismo el que padece el citado enfermo. Dicese que ha bailado y baila al son de la Tarantela, esto de necesidad mecánica, sin intervencion de la voluntad ni industria. Miserable Medicina si no diera otros medios de conocer y distinguir las enfermedades. Feliz Hipocrates, que con un arte ilusorio habria conseguido los primeros honores despues de Hercules en la república de Arenas, quando apenas se oia alabar á Alexandro en medio de sus triunfos. Veamos lo que deciden los hechos en esta materia. Refiere Baglivi, que en los picados de Alacranes causa la música los mismos efectos del baile, que en los picados de la Tarántula, é igualmente en las Chlorotías. El Doctor Koecler observó en Taranto en el año de 1756 la enfermedad que allí llaman Tarantismo, y la curan por la música, y descubrió que no era originada por la picadura de la Tarántula, como lo querian suponer. Se observa esto mismo en el Tarantismo espontaneo de Tunes, sin influencia alguna de este insecto; dejó á un lado muchas observaciones que traen los autores prácticos acerca de esta materia, contentandome con una muy singular que refiere Rosino Lentilio, y es que una Señora, muger de un Abogado, experimentaba al toque de las campanas unos movimientos tan violentos y espantosos, que daban con ella en tierra, y la hacian dar frecuentes saltos que la elevaban del suelo dos pies en alto, del mismo modo que se vé en algunos peces recién sacados del agua, y puestos en un pavimento, saltar á una notable altura; padeció mas de cien de estas accesiones sin haber perdido en ellas la razon, ni el sentido. (*Se continuará.*)